

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA
COMPAÑÍA
SUMISURA CIA. LTDA.**

El día 30 de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **SUMISURA CIA. LTDA.**

Preside la junta el señor **Patricio Leonardo Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, la señora Alicia Noemí Becdach.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Patricio Leonardo Chiriboga Becdach	784	784	98%
Alicia Noemí Becdach Santomaro	16	16	2%
TOTAL	800	800	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.**

El señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2014 dejó un resultado neto de USD \$ 62.50, provenientes de las operaciones normales de la compañía.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2014, en el mismo expresa que Los resultados financieros no son muy alentadores pero con el plan estratégico para el próximo año y la confianza en el talento humano se espera mejorar esta situación.

3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014.

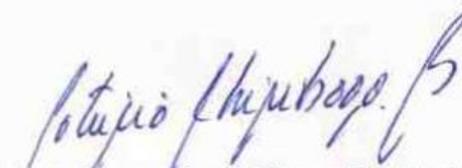
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la utilidad informada en los documentos conocidos y aprobados en el punto anterior, se recomienda a los socios distribuir los dividendos correspondientes al ejercicio financiero 2014; los socios luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD deciden acoger tal recomendación y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado, el pago de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2014 se hará de acuerdo con el flujo de la empresa.

4. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.


Alicia Noemí Becdach Santomero
SECRETARIO AD-HOC


Patricio Leonardo Chiriboga Becdach
PRESIDENTE